RESOLUCIÓN I.M. Nº:017 A/2.020.-

POR LA CUAL LA EMPRESA RODAS CUBILLA & ASOCIADOS – RUC Nº: 691886-7 DE TEODULO ISMAEL RODAS CUBILLAS, HA RESULTANDO CALIFICADA TÉCNICAMENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 02/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – ID N°: 375113, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA.--------- ----

Puerto Adela, 11 de Febrero de 2.020.-

VISTO : El Informe de Evaluación – Propuesta Técnica, remitido por los Miembros de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad de Puerto Adela, conformada para el estudio referente a la convocatoria al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 02/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – ID N°: 375113, convocada por la Municipalidad de Puerto Adela, y ----------

CONSIDERANDO : Que, conforme al Art. Nº: 103° del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019 – "Selección Basada en la Calidad y el Costo", Inc. b) La Evaluación de las Ofertas: Se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta que la evaluación técnica haya concluido. ----------

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos...----------

: Que, de acuerdo al análisis de las documentaciones de la Propuesta Técnica realizada por la Comisión Evaluadora, el Oferente reúne los requisitos de Calidad exigidos en Pliego de Bases y Condiciones, resultando calificada técnicamente, por lo que se procede a la siguiente etapa de avaluación de la Propuesta Económica.----------

: Que, conforme a la Ley Nº: 3966/2010 ORGÁNICA MUNICIPAL, Artículo 51º – Deberes y Atribuciones del Intendente - Inc. b) reza: "Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas"; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PUERTO ADELA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art.1º. : **CALIFICAR TÉCNICAMENTE** a la Empresa **RODAS CUBILLA & ASOCIADOS – RUC Nº: 691886-7** de **TEODULO ISMAEL RODAS CUBILLAS,** correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 02/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – ID N°: 375113,** convocada por la Municipalidad de Puerto Adela, con un puntaje obtenido de **(100 puntos)**, conforme al exordio y considerando de la presente Resolución.----------

Art.2º. : **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

EDGAR G. GAMARRA
Secretario General
Municipalidad de Puerto Adela

AGAPITO S. MELGAREJO DÍAZ DE VIVAR
Intendente Municipal
Municipalidad de Puerto Adela